

Gete maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

concedida facultad a cada uno de los oportunos Examinadores y con el fin de que se enseñe en el Examen ordinario de los años de once hacer Examen particular de los Examinados explicándoles metódicamente las Artes y Ciencias de Grammatica, y g.^o conforme á ellas, sermen con pertinencia y repetición y seguir, y hacer sacar á los mismos Examinados el Reamen a guisa de preguntas, p.^o q.^o de alguna perfección y método de enseñar bien ó mal. En esta atención, deán, de acuerdo, y acordaron sus señores de cargo de dho. Concurso en la forma q.^o esta Villa lo tiene acordado en el Ayuntamiento de seis de Agosto de once, y no en otra forma, o varía de lo que se acordó. No se fagor en sus términos, y sea de diez y ocho años, como se acordó en el Ayuntamiento de once y seis años, seg.^o como se acordó.

D. Juan *Paxilla* *Gayon* p.p.
 D. Joseph *Corano*
Paxilla Amigo propio
 D. Juan *Thom* *Jan de Romy*
Auellan
 D. Joseph *Corano*
 Vanea *Joseph Fran. Miller*
Mozel Pital
Antony
José
 D. *José*
 D. *José*
 D. *José*